

## CONCURSOS OFICIALES

### Nuevos



#### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Llama a convocatoria abierta para cubrir los siguientes puestos:

##### DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL SANTA FE

Sede funcional: Rafaela, Provincia de Santa Fe

##### DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL

##### TUCUMAN - SANTIAGO DEL ESTERO

Sede funcional: Famaillá, Provincia de Tucumán

##### DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL PATAGONIA NORTE

Sede funcional: Neuquén, Provincia del Neuquén

##### DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL

##### BUENOS AIRES NORTE

Sede funcional: Pergamino, Provincia de Buenos Aires

Son requisitos, entre otros:

- Título universitario de carrera no inferior a CUATRO (4) años correspondiente a las ciencias agropecuarias, agroindustriales, biológicas o afines.
- Experiencia laboral profesional acreditada no inferior a DIEZ (10) años.
- Experiencia en el desempeño de puestos de conducción no inferior a CINCO (5) años.
- Experiencia específica de gestión en organismos de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria, agroalimentaria o agroindustrial.

Nivel de puesto de trabajo: Grupo Profesional, Nivel 13

Rango de grados escalafonarios: Grado Salarial de 23 a 27

Remuneración bruta vigente: \$ 13.520,04 a \$ 15.192,52

Suplementos por zona: de \$ 352,15 a \$ 678,91 según zona.

Método de meritación y selección: evaluación de antecedentes, entrevistas y presentación de propuestas de gestión (para los postulantes seleccionados).

Integración de la Junta de Selección:

Un (1) miembro del Consejo Directivo, tres (3) miembros del Consejo del Centro Regional respectivo y el Director Nacional.

Mayores Informes, Bases y Formulario de Registro de Datos Personales

<http://www.inta.gov.ar/rrhh/seleccion>

Presentación de postulaciones:

Rivadavia 1439, PB, CP 1033, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Apertura y cierre de inscripciones:

Del 25 de marzo al 4 de abril de 2008 hasta las 12 horas.

ROSA AMELIA PEREZ, Jefe Departamento de Contrataciones y Patrimonio (Int.).

e. 07/03/2008 N° 572.856 v. 07/03/2008

## AVISOS OFICIALES

### Nuevos



#### MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS

##### Resolución N° 127/2008

Bs. As., 4/3/2008

VISTO el Expediente N° S01:0333219/2007 del Registro del MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1.033 de fecha 14 de noviembre de 2007 se aprobó el Pliego de Cláusulas Especiales, el Pliego de Cláusulas Generales, el Pliego de Especificaciones Técnicas, planos y demás documentación licitatoria para la ejecución de la obra de Conservación, Restauración, Remodelación, Puesta en Valor y Reciclaje del Palacio de Correos y Telecomunicaciones y la Construcción de una Gran Sala de Conciertos, una Sala de Cámara, áreas de Museo de exhibiciones permanentes y temporarias, áreas gastronómicas, la Cúpula-mirador, oficinas de gestión del complejo, y demás áreas de servicio para el Centro Cultural del Bicentenario (CCB), ubicado en la manzana delimitada por las calles Sarmiento y Bouchard y las Avenidas Leandro N. Alem y Corrientes, en la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Que mediante Resolución N° 109, de fecha 27 de febrero de 2008 de este Ministerio, se estableció la fecha del Acto de Presentación de las Ofertas y Apertura del Sobre UNO (1), para el día 14 de marzo de 2008.

Que resulta necesario prorrogar la fecha establecida para la realización del Acto de Presentación de Ofertas y Apertura del Sobre UNO (1), fijándose la misma para el día 18 de marzo de 2008.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS dependiente de la SUBSECRETARIA LEGAL del MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas mediante el Decreto 238 de fecha 19 de junio de 2003.

Por ello,

EL MINISTRO  
DE PLANIFICACION FEDERAL,  
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS  
RESUELVE:

ARTICULO 1° — Prorrógase la fecha establecida para el Acto de Presentación de las Ofertas y Apertura del Sobre UNO (1) de la Licitación Pública N° 18/2007, fijándose la misma para el día 18 de marzo de 2008, estableciéndose que la Recepción de Ofertas se realizará en el horario de 10.00 hs a 13.00 hs. en la Oficina 710 del Piso 7° del edificio del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION sito en Hipólito Yrigoyen N° 250 de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, y el Acto de Apertura del Sobre UNO (1) se celebrará a las 15.00 hs. en el SALON BLANCO de la CASA DE GOBIERNO, sita en Balcarce N° 50, Primer Piso de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

ARTICULO 2° — Téngase presente a los efectos previstos en los Artículos 3°, 4°, 8° y 9° del Pliego de Cláusulas Especiales de la presente licitación, la prórroga dispuesta por el artículo precedente.

ARTICULO 3° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — JULIO M. DE VIDO.

e. 07/03/2008 N° 66.874 v. 07/03/2008

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

##### SECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES

##### Resolución N° 118/2008

Bs. As., 3/3/2008

VISTO la Decisión Administrativa N° 477 del 16 de septiembre de 1998, modificada por su similar N° 1 del 12 de enero de 2000,

LA SECRETARIA  
DE ASUNTOS MUNICIPALES  
RESUELVE:

ARTICULO 1° — Dase por otorgado, a partir del 1° de enero de 2008, el suplemento establecido en el artículo 3°, inciso c) de la Decisión Administrativa N° 477/98, a las personas que se detallan a continuación, asignándoseles la cantidad de Unidades Retributivas mensuales que se indica en cada caso:

Jorge Alberto BLANCO (D.N.I. N° 14.905.949), con CUATROCIENTAS (400) Unidades Retributivas mensuales.

Fernando Juan Luis MARTINEZ (D.N.I. N° 26.102.366), con QUINIENTAS (500) Unidades Retributivas mensuales.

ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — Lic. RAQUEL KISMER DE OLMOS, Secretaria, Secretaría de Asuntos Municipales, Ministerio del Interior.

e. 07/03/2008 N° 572.840 v. 07/03/2008

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION

##### ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

##### RESOLUCION GENERAL N° 2300 - TITULO II.

##### REGISTRO FISCAL DE OPERADORES EN LA COMPRVENTA DE GRANOS Y LEGUMBRES SECAS.

##### EXCLUSION. PRODUCTORES

CUIT	APELLIDO Y NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	CBU	Art. 47	ANEXO VI
30-55165336-2	PEDRO Y PRIMO PASCUARE	3880085400100004003060	d	
30-62111793-5	HECTOR JUAN Y JORGE HORACIO DELFINO	0140397603618000101204	d	

##### SUSPENSION. OTROS

CUIT	APELLIDO Y NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	CBU	Art. 40	ANEXO VI
30-69716298-0	GRANOA ACOPIO Y CORRETAJES S R L	2650450202045055489310	b	B.9

Cont. Púb. ANA MARIA BRANA, Directora (Int.), Dirección de Análisis de Fiscalización Especializada.

e. 07/03/2008 N° 573.117 v. 07/03/2008